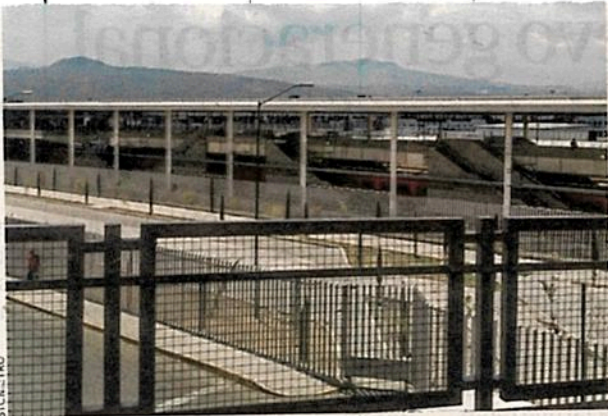


SECRETARÍA DE MOVILIDAD



CDMX: De 2011 a 2021, se potenció la movilidad de la capital con cinco líneas de Metrobús, dos de Cablebús y una del Metro P.8



TRANSFORMACIÓN. Donde hoy se encuentra el Cetram de Tláhuac, antes había un extenso pastizal.

LÍNEA 12 DEL METRO, LA FALLA MÁS GRANDE

Cablebús, Metrobús y STC cambian paisaje capitalino

Movilidad. Nuevas rutas de sistemas de transporte masivo han transformado a la capital desde 2011... pero usuarios perciben inseguridad

DANIELA WACHAUF

En el período de 2011 a 2021, el paisaje en la Ciudad de México ha cambiado significativamente al ampliar su oferta de movilidad, inaugurando cinco rutas de Metrobús, la Línea 12 del Metro, dos líneas de Cablebús, y nuevas ciclovías, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Donde antes había sólo espacios para vehículos, ahora corren autobuses articulados, y en lugares de difícil acceso hoy hay góndolas



SOBRE LA CIUDAD. Este año llegaron dos líneas del Cablebús, que mejoraron la movilidad en zonas de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.



CABLEBUS.. (2)

sobrevolando viviendas y, de no ser por el desplome en la Línea 12 del Metro, sobre Avenida Tláhuac correrían los trenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Víctor Alvarado, gerente de Movilidad de El Poder del Consumidor, explicó a este diario que hay una evolución significativa y positiva en la materia, pero "según la Envepe (Encuesta Nacional de Victimización), las personas colocan al transporte público como el segundo lugar en donde se sienten más inseguras. El gran reto que tiene la CDMX es generar sistemas de transporte y movilidad que los usuarios consideren seguros".

De acuerdo con la Envepe 2021, durante el año pasado se estimó en la Ciudad de México una tasa de 16 mil 586 robos o asaltos en la calle o en el transporte público por cada 100 mil habitantes.

A este tipo de inseguridad se suman las fallas en los propios sistemas de transporte, que en el caso del Metro remite al choque de dos trenes en la estación Tacubaya (10 de marzo de 2020), que dejó una persona fallecida, y el

desplome de un tramo elevado en la Línea 12, que causó la muerte de 26 personas el pasado 3 de mayo.

Mientras que en el Metrobús se registran choques entre sus unidades y vehículos particulares, y en el caso del sistema Cablebús, inaugurado este año, se han presentado fallas en el suministro de energía que ha dejado varados a los usuarios por horas.

El investigador destacó que pese a estas fallas es notorio que "en estos 10 años hay una transformación en la movilidad, en el transporte y apropiación del espacio público... hemos visto cómo muchas calles se han ampliado, ya no solamente es la banqueta".

También resaltó que en estos 10 años hay una consolidación del sistema de transporte estructurado, que es el que cuenta con paradas establecidas y un sistema de cobro inteligente.

Por ejemplo, cabe recordar que la Tarjeta de Movilidad Integrada comenzó a utilizarse en 2019 y actualmente funciona en el Metro, Metrobús, Cablebús, Tren Ligero y hasta RTP,

INAUGURACIONES MASIVAS

- **5 líneas de Metrobús** inauguradas de 2011 a 2018
- **Línea 12 del Metro**, inaugurada en 2012
- **2 líneas de Cablebús**, en operación desde este 2021

y próximamente se prevé que se utilice en el transporte concesionado.

Por su parte, Ezequiel Palacios, especialista en temas de seguridad vial, celebró la inversión para conseguir más kilómetros en ciclovías y conectarlas.

"El logro más grande fue el de la Ciclovía Insurgentes; en cuanto a transporte público han ampliado líneas del Metro, Metrobús... Cablebús, que han logrado que la gente de la periferia tenga más conectividad con otras zonas, incluso usando los biciestacionamientos masivos".



SUSPENSIÓN POR MANTENIMIENTO



▲ Las líneas 1 y 2 del Cablebús cerrarán de manera temporal para hacer un ajuste a los cables como parte de las rutinas de mantenimiento, pero aún no hay una fecha determinada, informó el Gobierno de la Ciudad de México, tras señalar que en su momento el servicio se reforzará con transporte público. Foto Cristina Rodríguez



Son reminiscencia a los taxis que circulaban en esa década

Reviven en ciclotaxi cocodrilos de los 50

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

16

Los nuevos ciclotaxis que circularán en el Centro Histórico de la Ciudad de México tendrán colores verde y negro, y llevarán una franja lateral de triángulos en blanco y negro, tipo dientes de cocodrilo, como una reminiscencia a los taxis que circulaban en la capital en la década de los 50.

En la Gaceta Oficial se publicaron este martes las características cromáticas y técnicas de identificación e imagen que deben tener las nuevas unidades, que sustituirán a los bicitaxis rosas que circulan actualmente.

el dato

El Plan de Reducción de Emisiones establece la sustitución del 100 por ciento de mototaxis a ciclotaxis y mototaxis cero emisiones para el año 2024, con el fin de reducir emisiones de carbono.

En las especificaciones, se detalló que la cromática exterior de los vehículos constará de color Pantone 626 C (verde oscuro) y negro, los cuales podrán variar, dependiendo del tipo y características de cada bicitaxi, la cual deberá ser aprobada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) del Gobierno de la Ciudad de México.

Se determinó que todos los vehículos deberán llevar la palabra "ciclotaxi" estampada en el toldo y las puertas laterales, así como el rótulo de su número de identificación.

Otro de los detalles de esta nuevas unidades será la colocación de un franja de triángulos tipo cocodrilo de color blanco con negro, que deberá medir como mínimo 65 milímetros de altura.

Además, se deberá rotular el número

LOS NUEVOS vehículos circularán en el Centro Histórico y sustituirán a los rosas; estarán pintados en colores verde oscuro y negro, y llevarán una franja lateral de triángulos tipo dientes

El estilo retro

Hace 70 años, los autos de alquiler llevaban también "fauces" de "reptil"



Circularán dos modelos: un monovehículo y otro con remolque o calandria, a modo de carruaje.

de unidad en la parte superior del vehículo, para la identificación aérea, y ésta deberá ser en color blanco y estar ubicada en la parte central.

En las ruedas, deberán contar con micas reflejantes para rayos en color rojo, en ambos lados.

En la parte trasera de los vehículos, también se deberá rotular el número de vehículo, la franja tipo cocodrilo y la palabra "ciclotaxi", además de colocar triángulos de seguridad en color rojo.

Finalmente, en el frente del vehículo se deberá colocar de nueva cuenta la palabra "ciclotaxi", además del número de vehículo en la parte inferior derecha y una cinta reflejante "ubicada en la parte baja a todo el ancho en material reflejante color amarillo, de dos pulgadas de ancho.

De acuerdo con las disposiciones locales, podrá haber dos variantes de ciclo-

taxis. El primero será un monovehículo de propulsión a pedales; y, en segundo término, los que funcionan con una calandria o remolque, a modo de carruaje, para transportar a los usuarios.

El cambio de estas unidades forma parte de los trabajos de la Semovi para el ordenamiento de los vehículos que brindan servicio en algunas alcaldías, y, principalmente, en el Centro Histórico.

En días pasados, la dependencia anunció la entrega de apoyos económicos de 30 mil pesos a los permisionarios que sustituyan sus unidades viejas. La semana pasada, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que se prevé destinar nueve millones de pesos para la sustitución de unos 300 vehículos de este tipo.

Para finales de 2022, ya no podrá circular ninguna unidad que no cumpla con los requerimientos.



Rememoran ciclotaxis a antiguos 'cocodrilos'

AMALLELY MORALES

4/10

La cromática de los nuevos ciclotaxis que circularán en el Centro Histórico recordará a los taxis capitalinos que circulaban en la década de los 50, conocidos como cocodrilos.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó ayer en la Gaceta los lineamientos para identificar las nuevas unidades que serán color verde con negro, y tendrán una tira de triángulos tipo cocodrilo.

“Contarán con cinta reflejante amarilla en la parte baja del frente, triángulos de seguridad en vinil reflejante en la parte posterior y mica reflejante en las ruedas, ambos en color rojo.

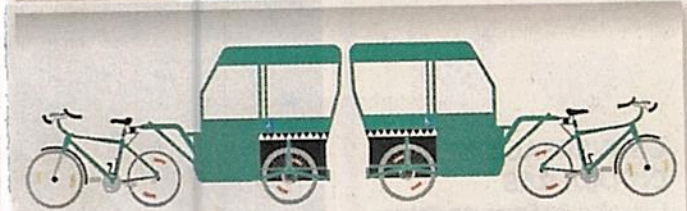
“En caso de tener elementos para facilitar el ascenso y descenso de personas con discapacidad física, se deberá añadir el pictograma con el Símbolo Internacional de Accesibilidad adya-

cente a la puerta”, delimitó la dependencia.

Además, todas las unidades tendrán la palabra ‘ciclotaxi’ visible en el toldo y las laterales, así como su número de identificación. La Secretaría advirtió que se hará una supervisión y, de no cumplir con las disposiciones, se aplicarán sanciones contempladas en la Ley de Movilidad y su reglamento.

La Semovi apoyará a los operadores y permisionados con 30 mil pesos, como bono para la sustitución de estas nuevas unidades, para las que se propusieron tres modelos: de pedaleo asistido, eléctrico y seguros y cómodos, que mejorarán la experiencia de traslado del usuario.

Se prevé que a esta primera sustitución le sigan los mototaxis que operan en el Oriente de la Ciudad, que también migrarán a bicicletas para dar servicio como contempla la ley.



■ La cromática de los ciclotaxis evocan el diseño de los taxis capitalinos de los años 50.

Simulación Digital / Tomada de Twitter



COMUNIDAD



Fotos: Especial

Reviven a los cocodrilos... como bicitaxis

La nueva cromática que lucirán estos vehículos a pedales será como la que tenían los taxis capitalinos que circularon en los años 50: verde y negro con triángulos blancos. / 22

La Semovi publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México los requisitos para la cromática.



DAN A CONOCER CROMÁTICA

Regresan los cocodrilos, ahora como ciclotaxis

POR IONÁS LÓPEZ *22/10*
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Los cocodrilos regresarán a la Ciudad de México.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) determinó que la cromática de los nuevos ciclotaxis de la Ciudad de México será muy parecida a la de los taxis de la capital de los años 50, conocidos popularmente como cocodrilos.

La dependencia publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México los requisitos para la cromática de las unidades:

“Serán color verde con negro y llevarán una tira de triángulos tipo cocodrilo, en alusión a los coches que, en los años cincuenta, servían a la ciudadanía como taxi”, informó la dependencia.

En el toldo y laterales todas las unidades tendrán la palabra “CICLO-TAXI” y su número de identificación visible.

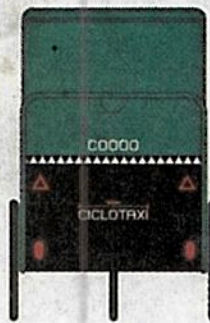
Contarán con cinta reflejante amarilla en la parte baja del frente, triángulos de seguridad en vinil reflejante en la parte posterior y mica reflejante en las ruedas, ambos en color rojo.

En caso de tener elementos para facilitar el ascenso y descenso de personas con discapacidad, se deberá añadir el pictograma con el Símbolo Internacional de Accesibilidad adyacente a la puerta.

La Semovi lleva a cabo una modernización y ordenamiento de los ciclotaxis que brindan servicio en varias alcaldías de la capital y, particularmente, en el Centro Histórico.

Además, la dependencia impulsa dos modelos de ciclotaxis, uno es un monovehículo de propulsión a pedales y el otro es un vehículo de pedales que remolca una calandria.

Imágenes publicadas en la *Gaceta Oficial* de la CDMX para indicar la cromática.



Fotos: Especial



Archivaron expediente de fallas en Metro

Documento **contenía quejas sobre base Tetra y puesto de control**; descartaron responsabilidades administrativas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas tenían conocimiento de un expediente que contenía todas las fallas y problemas reportados por operadores y reguladores en la base Tetra y en el Puesto Central de Control (PCC1) del Metro, y que fue remitido a la Contraloría de la Ciudad de México para que determinara responsabilidades administrativas, pero lo enviaron al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

Documentos en poder de EL UNIVERSAL refieren que el 12 de marzo de 2020, a través del



El incendio en el Puesto Central de Control, en enero pasado, afectó la comunicación de las líneas 1 a la 6 del Metro.



2

13 OCT 2021

Página:

10

Sección:

mat

Fecha:

oficio SCG/DGRA/DADI/SI/123 2/2020, la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación informó al secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Fernando Espino, que enviarían al archivo el expediente, ya que "se determinó que se carece de elementos suficientes que permitan concluir que se hayan cometido actos u omisiones constitutivos de presunta responsabilidad administrativa".

Se consultó a la Contraloría sobre la existencia del expediente y por qué fue remitido al archivo, pero hasta el cierre de la edición comentaron que el área correspondiente se encontraba revisando la información.

El documento fue denunciado a las autoridades el 31 de octubre de 2019, pero no surtió efecto. Este equipo de comunicación, base Tetra, costó en la administración de Miguel Ángel Mancera cerca de 40 millones de euros y, de acuerdo con trabajadores, ha registrado innumerables problemas.

Trabajadores del Metro contaron a este diario que el expediente contenía información que señalaba fallas no sólo en el PCCI, también en el equipo de comunicación de las líneas 1 a la 6, las cuales se vieron afectadas por el incendio en el edificio de Delicias el pasado 9 de enero.

Añadieron que en la terminal El Rosario, de la Línea 7, existía una interferencia con la comunicación de la Línea 6 y en la interestación Tacuba-San Joaquín, con la Línea 2.

En plena operación de toda la red del Metro, los conductores debían detener la marcha de los trenes ya que se caía de manera repentina el sistema de comunicación. Otro ejemplo que describieron en dicho expediente era que en la Línea 9, de Pantitlán a Tacubaya, se enlazaba la comunicación de las líneas 2, 3 y 8.

"La mayoría de los trenes tiene fallas de emisión-recepción, por lo que mandan al personal de Material Rodante e Inspectores de Transportación a apagar el equipo y resetearlo para que funcione", se lee en una nota informativa que los operadores remitieron al sindicato.

Según los trabajadores, tras el incendio en el PCCI, las autoridades retiraron el equipo Tetra al darlo como pérdida total y dicho material fue trasladado a un área denominada "franja", sin que interviniera la Contraloría o el área jurídica del Metro.

Refirieron que el seguro con el que cuenta el STC debió reponer el equipo para continuar con la operación de la base Tetra, pero este fue otorgado en adjudicación directa a la empresa Red Sinergia de Telecomunicaciones el pasado 16 de enero, que tiene

hasta el 31 de diciembre de este año para terminar con la instalación, según el contrato.

Trabajan a ciegas

Los trabajadores del Metro dijeron que los operadores continúan trabajando en los trenes "a ciegas", lo que consideraron una bomba de tiempo, pues el Sistema Telemetría anunciado por la entonces directora Florencia Serranía no funciona y deben comunicarse con sus celulares para saber cómo van las corridas.

Contaron que cuando un conductor no alcanza a contestar por falta de señal, debe detener la operación de la línea hasta volver a tener contacto con él.

Refirieron que el contrato STC-CNCS-09/2021, que suministraría el servicio de Telemetría para el seguimiento de los trenes en tiempo real de las Líneas 1 a la 6, fue cancelado porque la empresa "no pudo cumplir" con lo establecido, documento en poder de este diario y el cual fue emitido el 27 de agosto de 2021 con número de oficio D.R.M.S.G/54000/306/2021.

En un escrito dirigido por los reguladores del Puesto Central de Control a Fernando Espino, en febrero pasado, señalaron que las afirmaciones de la exdirectora del Metro sobre la operación del Sistema Telemetría, era inexacta, pues "no ha funcionado desde un inicio". ●



Logra el sindicato del Metro incremento global de 5 por ciento

BERTHA TERESA RAMIREZ

32 CP
El Sistema de Transporte Colectivo (STC) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro concluyeron favorablemente la revisión salarial y contractual.

El organismo informó que mediante "el diálogo respetuoso se acordó un incremento de 3.2 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones".

Además, por única ocasión se otorgará un pago adicional de mil 74 pesos como reconocimiento a las y los trabajadores por su desempeño, agregó.

El incremento se da con base en el artículo 87 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional, indicó.

El STC manifestó "su respeto irrestricto a los trabajadores que integran su base laboral, quienes en la etapa de emergencia sanitaria fueron esenciales para mantener el servicio del Metro, medio de transporte neurálgico para la Ciudad de

México y la zona metropolitana".

Asimismo, el Metro dijo que "reconoce la labor invaluable de los trabajadores, que a lo largo de 52 años se han desempeñado en la prestación del servicio de movilidad".

Agregó que el STC "siempre se ha sujetado a lo dispuesto en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en estricto apego a los derechos humanos, interpretando el orden jurídico a la luz y conforme a los derechos establecidos en nuestra Carta Magna y los tratados internacionales de los que México es parte, aplicando la legislación más favorable a la base trabajadora, concediéndole en todo momento la protección más amplia".

Indicó que los acuerdos generados en la negociación se alcanzaron "mediante el diálogo respetuoso, destacando el respeto a los derechos laborales, actuando con ética, justicia y austeridad, por lo que con este aumento el Sistema de Transporte Colectivo reitera su compromiso de mejorar las condiciones generales de las y los trabajadores".



Respira el Metro; cancelan paro. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que otorgó un incremento directo al salario de sus trabajadores de 3.2 por ciento y a las prestaciones, de 1.8 por ciento. Además, por única ocasión, se otorgará un pago adicional por de mil 074 pesos como reconocimiento a los trabajadores por su desempeño, indicó el organismo en un comunicado. Tras lo cual, el sindicato difundió que cancelaba la falta colectiva programada para mañana. *22/10* —Jonás López

1,074

PESOS

tendrá como bono
único cada uno de los
trabajadores del Metro



Foto: Especial



Logran aumento salarial

El Sindicato del Metro consiguió un incremento del 3.2%.

HISTORIA

- El Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo amenazó con irse a paro en todas las líneas el próximo jueves.
- Estableció un diálogo con las autoridades ayer.

LOGRO

- Consiguió un incremento del 3.2 por ciento a su salario.
- Además de 1.8 por ciento a sus prestaciones.
- El aumento es retroactivo al 1 de enero de este año.
- Un pago adicional por la cantidad de mil 74.71 pesos, "como reconocimiento a las y los trabajadores".

3.2%

es el aumento salarial.

1.8%

subieron sus prestaciones.



PRESIÓN. Los trabajadores habían advertido que no irían a laborar este jueves de no cumplirse sus demandas.

Desactivan paro en el Metro; se negoció salario con sindicato

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro otorgó a sus trabajadores un incremento directo al salario del 3.2% y a las prestaciones del 1.8%, retroactivo al primero de enero del 2021, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con lo que se desactivó el paro programado para este jueves por parte del sindicato.

En un comunicado, el STC informó que el incremento se da en el marco de lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

También se acordó otorgar por única ocasión un pago adicional de mil setenta y cuatro pesos a efecto de reconocer la labor del personal.

El Metro indicó que los acuerdos generados en la negociación con el sindicato se alcanzaron mediante el diálogo respetuoso, destacando el respeto a los derechos laborales, actuando con ética, justicia y austeridad.

/DANIELA WACHAUF

8/10



Dan aumento a empleados del Metro

AABYE VARGAS

Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) obtuvieron un aumento de 3.2 por ciento a su salario, por lo que ya no se llevará a cabo el paro programado por el sindicato para el próximo 14 de octubre. 22/10/21

Este lunes y martes se llevaron a cabo reuniones entre representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo y del Gobierno y acordaron además un incremento de 1.8 por ciento en prestaciones, retroactivo al 1 de enero de 2021, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Además, el STC otorgará un pago adicional de mil 74 pesos en reconocimiento a los trabajadores por su desempeño en la pandemia por Covid-19.

El sindicato amenazó con parar labores el jueves en demanda de equipo de trabajo



CONFINAN CARRIL

CICLOPISTA CONECTA JUÁREZ CON EL ZÓCALO

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

Los trabajos para delimitar una ciclovia en la avenida 5 de Mayo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México están próximos a concluirse, lo que permitirá la conexión segura entre el corredor Reforma y su ciclovia modelo con el Zócalo, a través de avenida Juárez.

Anteriormente, los ciclis-

tas debían circular entre los automóviles en 5 de Mayo o hacerlo en sentido contrario por Avenida 16 de Septiembre, ya que en el corredor peatonal Francisco I. Madero está prohibida la circulación de bicicletas.

Es parte de la estrategia de "sutura" que la Secretaría de Movilidad (Semovi) ha aplicado con varias ciclovías para

LA INFRAESTRUCTURA también creará un circuito con el corredor trolebici de Eje Central y las ciclovías de Pino Suárez y 20 de Noviembre



Mapa: Jesús Sánchez

La nueva ciclovia viene a cerrar un circuito inconcluso para la movilidad alternativa.

hacerlas más eficientes como modelo de movilidad y evitar que lleguen "a ningún lado".

La ciclovia, que ya muestra un avance importante, tendrá 700 metros de longitud, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y el Circuito de la Plaza de la Constitución.

La nueva infraestructura también tiene el objetivo de conectar el corredor trolebici del Eje Central Lázaro Cárdenas con el circuito ciclista del Zócalo capitalino y las ciclovías de las avenidas Pino Suárez y 20 de Noviembre.

La ciclovia es instalada por la Secretaría de Obras y Servicios, la Semovi y la Autoridad del Centro Histórico.

"El objetivo es fortalecer

700 METROS

lineales tendrá la nueva ciclovia, cuya importancia radica en que "sutura" rutas que de otra manera son carriles que terminan en medio de los autos

la red de infraestructura ciclista en la Ciudad de México y garantizar la seguridad vial de quien opta por la bicicleta como modo de transporte.

"Esta importante sutura ciclista utilizará confinamientos para dividir el carril, balizamiento, además de señalización vertical y horizontal.

"Gracias a esto, la ciclovia



La
ciclovía es
instalada por la
Secretaría de
Obras y Servicios, la
Semovi y la Autori-
dad del Centro
Histórico

conectará el circuito ciclista de Plaza de la Constitución (Zócalo) y el carril trole-bici de Eje Central", informó la dependencia.

En lo que va de la presente administración, la Semovi ha instalado más de 200 kilómetros de ciclovías y ciclocarriles, y seis bicies-tacionamientos masivos y semimasivos.



Los trabajos, que incluyen confinamiento, balizamiento y señalización, lucen con un avance importante.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

Página:

5

Sección:

(D)

Fecha:

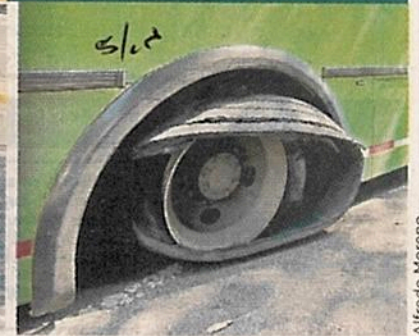
13 OCT 2021



FALLA APOYO

BENITO JUÁREZ.

Un camión RTP, que sirve de apoyo a usuarios de la Línea 12 del Metro con dirección a Tláhuac, quedó varado en el Eje 7 Emiliano Zapata. El vehículo tenía una llanta destrozada.



Alfredo Moreno